ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CUBRIR LA PLAZA VACANTE POR REEMPLAZO POR CESE N° 001-2025-GRU-DIRCETUR EN EL REGIMEN LABORAL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

ACTA N° 002-2025-GRU-DIRCETUR-ADM-GRH

En la ciudad de Pucallpa, siendo las 8.05 am del día 21 de febrero del 2025, se reunieron en la Oficina General de Administración las personas de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de la Región Ucayali – DIRCETUR Ucayali, el Lic. Adm. Javier Paredes Vásquez, Director de la Oficina General de Administración, en su calidad de Presidente y el Econ. William Gregory Ramírez Pérez en su calidad de Miembro y la Lic. Adm. Agripina Mendívil Tuchia, (e) del Área de Gestión de Recursos Humanos en su calidad de Secretaria, los mismos que están acreditados mediante Resolución Directoral Regional N° 005-2025-GRU-DIRCETUR de fecha 14 de enero del 2025; con la finalidad de INSTALAR la Comisión para llevar a cabo el **Concurso Publico de Méritos para cubrir la plaza vacante por Reemplazo por Cese N° 001-2025-GRU-DIRCETUR,** del Cargo Estructural: **ESPECIALISTA EN TURISMO I**, Nivel: SPC, N° de Plaza CAP: 28 y N° de Plaza AIRHSP: 7, del Régimen Laboral, Decreto Legislativo N° 276 en la sede de la DIRCETUR Ucayali y de acuerdo al Acta N° 001-2025-GRU-DIRCETUR-ADM-GRH de fecha 05 de febrero del 2025 que aprueba las Bases Administrativas del referido concurso.

Además, informa que la presente reunión tiene por finalidad instalar la Comisión del **Concurso Publico de Méritos para cubrir la plaza vacante por Reemplazo por Cese N° 001-2025-GRU-DIRCETUR,** del Cargo Estructural: **ESPECIALISTA EN TURISMO I**, Nivel: SPC, N° de Plaza CAP: 28 y N° de Plaza AIRHSP: 7, del Régimen Laboral, Decreto Legislativo N° 276 para desarrollar las etapas y procedimientos establecidos en las Bases del Concurso.

Acto seguido, el Director de la Oficina General de Administración de la DIRCETUR Ucayali Lic. Adm. Javier Paredes Vásquez, da lectura a la Resolución Directoral Regional N° 005-2025-GRU-DIRCETUR de fecha 14 de enero del 2025 verificando la

participación de los miembros según el Artículo Primero y con la conformidad de los asistentes sugiere acordar la instalación de la Comisión.

Acuerdo N° 01: INSTALAR la Comisión del Concurso **Público de Méritos para cubrir la plaza vacante por Reemplazo por Cese N° 001-2025-GRU-DIRCETUR,** del Cargo Estructural: **ESPECIALISTA EN TURISMO I**, Nivel: SPC, N° de Plaza CAP: 28 y N° de Plaza AIRHSP: 7, del Régimen Laboral, Decreto Legislativo N° 276 en la sede de la DIRCETUR Ucayali.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la reunión siendo las 8.55 am, firman los presentes el acta en señal de conformidad.

Lic. Adm. Javier Paredes Vásquez
Presidente

Econ. William Gregory Ramirez Perez
Miembro

Lic.Adm. Agripina Mendivil Tuchia
Secretaria